



RESOLUCIÓN

Asunto: Designación de los miembros de la Mesa de Contratación para asistir al Consejo de Gobierno Insular como órgano de contratación en la licitación del expediente para la contratación de las obras contempladas en el proyecto CARRILES DIRECTOS DE ACCESO AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GÜIMAR (L03380011-LA0001737-OBRA28).

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO.- El Consejo de Gobierno Insular en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2024, acordó la aprobación del expediente de contratación y del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la ejecución del contrato de obras para la ejecución de los **CARRILES DIRECTOS DE ACCESO AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GÜIMAR**, mediante procedimiento abierto.

FUNDAMENTO DE DERECHO

PRIMERO.- Por lo que a la **Mesa de contratación** se refiere, el artículo 326 de la LCSP establece que es el órgano competente para la valoración de las ofertas, atribuyéndole la asistencia al órgano de contratación para la adjudicación de los contratos en los procedimientos abiertos, cuyos miembros, de conformidad con el apartado 4 del mencionado artículo, han de ser nombrados por el órgano de contratación, composición que, por mor de los artículos 63.5 y 326.3 de la LCSP, será objeto de publicación. Por su parte, la disposición adicional segunda de la LCSP, relativo a las "Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales", establece, en su apartado 7, que la mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres (3), actuando como Secretario de la mesa un funcionario de la Corporación.

SEGUNDO.- Para la designación de la composición de la Mesa de Contratación a constituir para asistir al órgano de contratación en la presente licitación será competente la Consejera Insular del Área de Movilidad, en virtud de delegación de competencias efectuada mediante acuerdo Consejo de



Documento

CSV documento	4ffc36a1-be9a-5c04-933f-30d182d88aa3
CSV firma	e095e689-fb26-5c8d-ba2f-f63719421574
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/4ffc36a1-be9a-5c04-933f-30d182d88aa3
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/e095e689-fb26-5c8d-ba2f-f63719421574



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
María Eulalia García Silva (Cabildo Insular de Tenerife)	16/05/2024, 10:12:40 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	16/05/2024, 10:13:46 UTC



Gobierno Insular en sesión celebrada el día 12 de julio de 2023 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 85 de 14 de julio de 2023.

Por todo lo expuesto, **RESUELVO** en virtud de la delegación de competencias anteriormente indicada:

ÚNICO.- Designar la composición de los miembros de la Mesa de Contratación que habrá de asistir al Consejo de Gobierno Insular como órgano de contratación en la licitación del expediente del contrato de obras para la ejecución de los **CARRILES DIRECTOS DE ACCESO AL POLÍGONO INDUSTRIAL DEL VALLE DE GÜIMAR (L03380011-LA0001737-OBRAS28)**.

A tal efecto, la Mesa de Contratación quedará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Titular: D^a. Julia Esther Martín Hernández, Jefa del Servicio Administrativo de la Oficina de Contratación.
- Suplente: D. Pedro Luis Campos Albarrán, Jefe del Servicio Administrativo de Movilidad.

VOCALES:

- D. Antonio Gerardo Armas Davara, Interventor General de la Corporación Insular.

Suplentes: D^a. Lucía Llorente Aguilera, D^a Cristina Gladys Borges Martín, D^a Mónica Soriano Díaz, D. Jorge Díaz de Losada, D^a Erika Méndez Suárez, D^a Esther Fernández Bravo, D^a Andrea Díaz García, D^a Ana Yasmina Calderón González, D^a Patricia Ester Pérez Chinae, D^a Laura Sánchez González, D. Domingo Domínguez Mesa, D. Romén Gorrín Clavijo, D. José Miguel Gámez González, D. Horacio Javier Velázquez Dorta, D^a Mónica Berriel González, D. David Andrés Cabrera Acosta, D^a Nieves Susana Cruz Pérez, D^a Gloria Dácil Calderón Nogueroles, D^a Marina Gallego Agulló, D^a Sofía Palazón Martín y D^a Marta Garrido Insúa.

- D^a. María Jesús Mesa Hernández, Directora de la Asesoría Jurídica.

Suplentes: D^a M^a Esther Trujillo González, D^a. M^a Consuelo Francos del Castillo, D^a Fátima Rodríguez Rodríguez, D^a Mercedes Cruz Martín, D^a María Noemí Martín González, D^a Patricia Ramos Domínguez y D^a Marta Sáinz Sánchez.

- D. Miguel Pintor Sepúlveda, Jefe del Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje.



CSV documento	4ffc36a1-be9a-5c04-933f-30d182d88aa3
CSV firma	e095e689-fb26-5c8d-ba2f-f63719421574
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/4ffc36a1-be9a-5c04-933f-30d182d88aa3
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/e095e689-fb26-5c8d-ba2f-f63719421574



Firmado por	Sello de tiempo
María Eulalia García Silva (Cabildo Insular de Tenerife)	16/05/2024, 10:12:40 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	16/05/2024, 10:13:46 UTC



Suplentes: D. Leonardo Santamaría Mediavilla, D^a Gemma María Darias Febles y D^a Paula M. González de Cháves Assef.

SECRETARIO:

- D. Felipe Sosa Plasencia, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Movilidad.



Documento

CSV documento	4ffc36a1-be9a-5c04-933f-30d182d88aa3
CSV firma	e095e689-fb26-5c8d-ba2f-f63719421574
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/4ffc36a1-be9a-5c04-933f-30d182d88aa3
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/e095e689-fb26-5c8d-ba2f-f63719421574



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
María Eulalia García Silva (Cabildo Insular de Tenerife)	16/05/2024, 10:12:40 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	16/05/2024, 10:13:46 UTC